

INSTANCIA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN DISTRITO EL AGUSTINO

FICHA DE REPORTE DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO 2024 DE LA INSTANCIA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

1.	Nombre de la institución responsable de la Actividad:	MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO-DESARROLLO ECONOMICO
2.	Nombre de la persona que reporta la información:	ELY GARAY TANTARUNA
3.	Cargo que ocupa dentro de su institución:	GERENTE
4.	Correo electrónico y teléfono de la persona que reporta la información:	923671750
5.	Otras instituciones responsables que han sido parte de la Actividad (de ser el caso):	EMPRENDEDORAS, TALLERES PRODUCTIVOS

II. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO 2023 CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE I (ENERO-JUNIO 2024).

Eje: EJE II. PROMOCIÓN DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. (PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN).					
Acción: AE.2.1.2 PROMOVER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.					
A.2.1.2 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. - CAMPAÑA DIA DE LA MADRE: AUTONOMÍA ECONÓMICA					
Estado de la actividad al I Semestre (Enero-junio 2024) <i>(Marcar con una X la opción que corresponda):</i>			Ejecutado		
			En ejecución		
			Por ejecutar		
Indicador	Meta 2024	Resultado al I Semestre (Enero-Junio 2024)	Avance (%)	Medio de verificación <i>(Señalar medio de verificación)</i>	Responsable de la Actividad <i>(Señalar el nombre de la institución)</i>
N° DE CAMPAÑAS	6	3	50%	fotos	Gerencia de Desarrollo Económico MDEA
Análisis cualitativo de la actividad ejecutada:					
<p>Actividad ejecutada en el marco del plan de trabajo de la Gerencia de Desarrollo Económico y en coordinación con la Instancia de Concertación Distrital, los días 9, 10 y 11 de mayo. En los horarios de 10 am a 6pm lugar pasaje de la cultura</p> <p>Esta feria tuvo un día de capacitación y reconocimiento de las emprendedoras quienes fueron agasajadas por la labor que realizan en sus distintas asociaciones, y también tuvieron disponibles los espacios de producción para preparar sus dulces. Se exigió una vestimenta impecable para la venta de los productos de comidas, pastelería, cumpliendo las reglas sanitarias. También por iniciativas de las emprendedoras se animó el ambiente con música criolla y por las tardes con música romántica, detalles que fue apreciado por los asistentes</p> <p>Fue una oportunidad de posicionar las ferias de y para mujeres, en el segundo día hubo agasajo y reconocimiento a las emprendedoras.</p> <p>Se calcula que hubieron alrededor de 2000 visitantes, quienes degustaron la variedad de platos típicos, repostería, pastelería, joyería, fina, ventas de plantas ornamentales realizadas por el CIAM.</p>					

III. NUDOS CRÍTICOS Y DIFICULTADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para la próxima feria un equipo con potencia más amplia

IV. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA DE CONCERTACIÓN:

- **Coordinar y fortalecer la participación de los feriantes**

La Ficha de Reporte de Actividades deberá ser remitido a la Gerencia de Desarrollo Humano, quien asume la Secretaría Técnica de la Instancia Distrital de Concertación en los plazos que establezca.

ARCHIVO FOTOGRAFICO





**AGASAJO A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS POR EL TRABAJO REALIZADO Y POR EL
DÍA DE LAS MADRES FERIANTES**

